



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00057396- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Jacqueline JOSEAU por la cual solicita autorización para que el Ing. Forestal Simone La Tora, maestrando interuniversitario MEDfor de la Universidad de Lleida, España, realice una pasantía de investigación en el Centro de Transferencia “Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología sobre Conservación y Mejoramiento Genético de Especies Forestales” de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad.

Que el Ing. Forestal Simone La Tora cuenta con un seguro de salud, vida y repatriación para la realización de la pasantía.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Ing. Forestal Simone La Tora, maestrando interuniversitario MEDfor de la Universidad de Lleida, España, a realizar una pasantía de investigación en el Centro de Transferencia “Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología sobre Conservación y Mejoramiento Genético de Especies Forestales” de esta Facultad durante el periodo comprendido entre el 17 de marzo y el 16 de julio del 2024.

ARTÍCULO 2º: Reconocer a la Ing. Agr. Dra. Jacqueline Joseau (Leg. N° 32.215) como coordinadora y al Ing. Agr. Dr. Javier Frassoni (Leg. N° 51.592) y la Ing. Agr. Mgter Sandra Rodríguez Reartes (Leg. N° 43.713) como tutores de dicha pasantía.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldo y dejar constancia en los legajos personales de los involucrados. Cumplido, comunicar a las Secretarías de Ciencia y Tecnología, y General. Cumplido, archivar.